

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
GREENWELD SERVICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2015 en el domicilio de la empresa, situada en la calle Gualaquiza Nº 81-87, barrio de Cotacollao, en el distrito metropolitano de Quito, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de socios de GREENWELD SERVICE CIA LTDA. Con asistencia de los siguientes: 1) Katty Marcela Rueda López; 2) Ayron Roberto Rueda López; 3) Sasquia Elizabeth Rueda López por sus propios derechos.

Por lo que en la presente sección se encuentra representada por 75% de la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrita y pagado el mismo que asciende a la suma de mil doscientos dólares americanos que corresponden a mil doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una.

Se declaran en Junta General Ordinaria y Universal de Socios y se da comienzo a la Sesión dirigida por la señora Marcela López Mejía en su calidad de presidenta Ad-Hoc, de la compañía, actúa como secretario el Señor Rodrigo Rueda Alarcón. Cumpliendo en lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías y en el reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 360 de 13 de enero del 2.000, se procede a formar la lista de asistentes a esta sesión, a las dieciocho horas diez minutos (18h10), en la siguiente forma:

1) La señora Katty Marcela Rueda López, por sus propios derechos es dueña de trescientas (300) acciones de un valor nominal de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas en la totalidad del valor,

2) La señora Sasquia Elizabeth Rueda López, por sus propios derechos es dueña de trescientas (300) acciones de un valor nominal de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas en la totalidad del valor,

3) El señor Ayron Roberto Rueda López, por sus propios derechos es dueño de trescientas (300) acciones de un valor nominal de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas en la totalidad del valor,

Por estar presente el 75% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios con el carácter de UNIVERSAL, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015

Analizados los estados financieros y leído el informe, los socios agradecen la labor realizada por el gerente general.

Por no haber otros asuntos que tratar la presidenta de la junta concede previamente, un receso para la elaboración de esta acta, lo mismo que redactado y leído a los concurrentes fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia por los asistentes, conjuntamente con el señor Secretario, como dispone el Art. 238 de la ley de Compañías. Con lo cual la presidenta levanta la sesión y da concluida la Junta general de socios


Sasquia Elizabeth Rueda López
Socio


Ayron Roberto Rueda López
Socio


Katty Marcela Rueda López
Socio


Luis Rodrigo Rueda Alarcón
Secretario


Marcela López Mejía
Presidenta Ad-Hoc